MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py
Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313

RESOLUCIÓN N° 374. /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES PARA LA CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESC. BAS. Nº 6862 SANTA LIBRADA DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 04/15

Sta. Rosa del Mbutuy, 30 de Noviembre de 2015

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 520 Construcciones del distrito de Sta. Rosa del Mbutuy, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la firma denomina_Alberto Serafini Construcciones con Ruc. 1333070-5, en virtud a los criterios por el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la firma denominada Alberto Serafini Construcciones con Ruc. 1333070-5, para la Construccion de Aula en la Esc. Basi. 6862 Santa Librada de Gs. 84.930.000 (Guaraníes, Ochenta y Cuatro Millones novecientos treinta mil), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2015, conforme al crédito presupuestario. ----------

Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.--------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

.....	.....
Srta. Ediltrudis Cañete Orquiola.	*Sr. Rubén C. Flecha V.*
Scria. Intendencia Municipal	*Intendente Municipal*